ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022





ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de instalación del Comité de participación social

Siendo las 1:00mhoras del día _ 1	_ del mes de	del año	2022 en la
localidad de Las Liebres, del municipio S	an Pedro Tlaquepa	i que, de la enti	dad Jalisco
se encuentran reunidos el RAFAEL GARCI	A IÑIGUEZ, designa	do (a) como en	lace FISMDF,
quien ostenta el cargo de Director Ge	eneral de Políticas	s Publicas en	calidad de
representante de la	instancia	ejecutora,	el/la
C.Maria Del Rosario Aceves Jimenez	,		el/la
c.Carolinal sabel Camarillo Romo.		el/la	C.
Miguel Sanches Munquia		el/la	C.
Monico Herrera Lopez		. el/la	C.
Sandra Flores Ramirez	para celebrar la	instalación del	Comité de
participación social, que dará seguimient	o y verificación de	la obra: Rehab	ilitación de
Línea de Alcantarillado Sanitario, FISMDF	= 28/2022 a realizars	se con los recur	sos del FAIS,
componente FISMDF, correspondiente al e	ejercicio fiscal 2022		

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejocicon control, vigilancía, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

"Este programa es publico, ajeno e cualquier partido político. Queda prohibido el uso para lipes distintos a los establecidos en el programa."



ENESTAR L.



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades:

1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

 Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.

2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CAROCINION CONDIN

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022 BIEN



ANEXO 1

- 3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
- 4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Las Liebres del municipio de, San Pedro Tlaquepaque de la entidad Jalisco, que dará seguimiento y verificación de la obra FISMDF 28/2022. Denominada: Rehabilitación de Línea de Alcantarillado Sanitario en Calle Arturo Franco Lozano de Vicente Guerrero a Emiliano Zapata.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

Este programa es múblico, ejeno a cualquier partido político. Queda probibido el uso para floes distintos a los establecidos en el programa."



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022 BIENESTAR



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

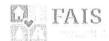
Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál	Firma
ManaDel Rosano Accues Jimenez	FEAVÁ A A æ CEÁVÁ A A æ HEÁVÁ A A æ	Presidente (a)	(especifique)?	Ma del Rosario
Carolina Isabel Camarillo Romo	F世紀小Á { (Secretario (a)	NO	Carolina Camarillo
Miguel Sanches Munguia	FEA/^Á ā ā æ CEA/^Á ā ā æ HEA/^Á ā ā æ	Vocal	NO	Miary Suck Z
Morica Herrera Lopez	FHÁIVÁ (4 3 æ GHÁIVÁ (4 3 æ HHÁIVÁ (4 3 æ	Vocal	NO	Ming Safey
Sondra Flores Ramirez	FEE()^Á ā ā æ GEE()^Á ā ā æ HEE()^Á ā ā æ	Vocal	NO	Sandra F.R

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma Firma
RAFAEL GARCIA IÑIGUEZ	Director General de Políticas Publicas	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	Gobierno de AQUEPAQUI POLITICAS PUBLICAS



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022 BIENESTAR



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDE.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de Línea de Alcantarillado Sanitario FISMDF 28/2022			
folio del proyecto	138210			
Municipio	San Pedro Tlaquepaque			
Localidad	Las Liebres			
Entidad	Jalisco			
Lecha y hora de la capacitación	Ol de Junio 13 hrs.			
Lugar de la capacitación	Col. Las liebres			
Nombre del facilitador/a	Ol de Junio 13hrs. Col. Las liebres Ricardo Jame Serrano Gutierrez			
Temas	Colaboración del Comité de Participación Social en las Obras a Realizar con Este			
	Fondo			
Número de asistentes	Mujeres / Hombres /			

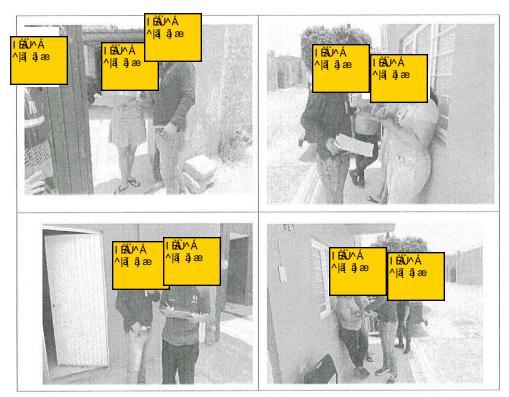
LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (SLo No)	Firma
Mario Del Rosorio Aceues Jimenez	FEÄVAÁ jā jā æ GEÄVAÁ jā jā æ HEÄVAÁ jā jā æ	PRESIDENTE	5	Ma dy Rasono A.J.
Carolina (sabel Camarillo Romo	FIEÀVÁ (a) a) æ CIEÀVÁ (a) a) æ HEÀVÁ (a) a) æ	TESORERO	S. c.	Carolinu Caman
Myoel Sanches Mongura	FHÀVÁ (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	VOCAL I	Si	Migrel Souctes
Monica Herrera	FËÄLVÁ ā āæ GËÄLVÁ ā āæ HEÄLVÁ ā āæ	VOCAL 2	S ~ '	July 10 Trus
Sandra Flores Ramnirez		VOCAL 3		Sandra F. K



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



FEÄÖ[{ 38.3431, LÁGEÁÞg{ ^![Á8^]"|æ|LÁHEÄÔ[!!^[ÁÔ|^&d[}38], LÁ, EÄÜ[•d[

Ú[ˈÁː^!Áː] Ásæq Ásā^] csāsæsāp[Ás^Áæá,^!•[] ædě[][Ás/Ás[] - [| asæá/ks[] Á[Ásā] `^•q Á[|Án/Ásas] `A•d Ásæá] Ásæáksas] Ásæáks

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
POLÍTICAS
PÚBLICAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.™

